

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

2274.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso: Servicio de limpieza de las redes de recogidas de aguas residuales y pluviales de Melilla.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 3605/03

2.- Objeto del contrato.

A) Tipo de Contrato: Obras.

B) Descripción del objeto: ADECUACION DE UN LOCAL PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE LA CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD.

D) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME núm. 4010 de fecha 22 de agosto de 2003.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 42.829,11€

5.- Adjudicación: Orden de la Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio.

A) Fecha: 16 de septiembre de 2003.

B) Contratista: SEDEME, S.L.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 37.903,76 €
Melilla 22 de Septiembre de 2003.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2275.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 3556 de fecha 16 de septiembre de 2003 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de los servicios de "PINTURA EXTERIOR DE LA FACHADA DEL EDIFICIO DEL

HOTEL ANFORA DENTRO DEL PLAN DE DINAMIZACION TURÍSTICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA CAMARA DE COMERCIO DE MELILLA.

TIPO DE LICITACION: 88.000,00 Euros.

DURACION DEL CONTRATO: TRES MESES.

La fecha de comienzo será la del día siguiente al de la firma de formalización del contrato. Antes de la finalización de este plazo y por mutuo acuerdo de las partes, podrá prorrogarse el contrato en los términos señalados en el artículo 198 del TRLCAP.

FIANZA PROVISIONAL: 1.760,00 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el BOME de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____ con DNI nº _____, mayor de edad y con domicilio en _____ calle _____ teléfono actuando en nombre (propio o de la empresa que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla de fecha _____, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso el contrato de servicio de Pintura exterior